Contrato de Servicios

Este contrato (en adelante, "El Contrato") es celebrado en Madrid, España, con fecha 1 de septiembre de 2023, entre:

Servicios de Tecnología S.A., ubicado en <u>www.serviciostecnologia.com</u> y con contacto a través del correo electrónico <u>contacto@serviciostecnologia.com</u> (en adelante, "El Proveedor"),

Υ

Compañía de Consultoría ABC, situada en Calle de la Innovación, 101, Madrid, España, con contacto al correo electrónico <u>facturacion@consultoriaabc.com</u> y teléfono +34911223344 (en adelante, "El Cliente").

Servicio y Compensación

El Proveedor se compromete a proporcionar los siguientes servicios:

Descripción de Servicios	Cantidad	Precio por Unidad (€)	VAT (%)	Total (€)
Desarrollo de Software	1	7500.00	21	9075.00
Soporte Técnico	5	150.00	21	907.50
Subtotal				8275.00
Impuesto Totales				1707.50
Total a Pagar				9982.50

El balance pendiente a la fecha de vencimiento, que ocurrirá 30 días a partir de la fecha emision de este documento, será de €9982.50. Cualquier retraso en el cumplimiento de los términos de pago dará lugar a una penalización del 5% sobre el total.

Detalles de Pago

Para realizar el pago, el Cliente utilizará los siguientes detalles bancarios:

Banco: Banco Santander Cuenta No: 123456789

El pago se podrá efectuar una vez recibido el total acordado, a más tardar el 30 de septiembre de 2023. Las gestiones respecto a esta obligación incluirán la transferencia correcta de la cantidad específica acorde a las condiciones de este contrato. Cualquier pago recibido después de la fecha de vencimiento será considerado como un incumplimiento.

Por favor, en caso de necesidad de asistencia adicional, el Cliente podrá comunicarse con el Proveedor a través del teléfono de información comercial +34987654321 o por el correo electrónico promo@serviciostecnologia.com.

Cláusulas Adicionales y Observaciones

El Proveedor y el Cliente se reservan el derecho a discutir modificaciones en el presente acuerdo, siempre que estas sean documentadas y firmadas por ambas partes. Se recomienda mantener todos los registros relacionados en un lugar seguro.

Cabe destacar que la duración de los servicios se considera como continua, y las partes se comprometen a la revisión de esta colaboración cada 30 días.

Si, en algún momento, surgen discrepancias o situaciones no previstas en este contrato, se expondrán en reuniones mensuales que se celebrarán en la dirección de la Compañía de Consultoría ABC. El objetivo primordial de estos encuentros es garantizar que todas las cuestiones sean abordadas con el fin último de construir una relación de trabajo sólida.

Para concluir, se estipula que este contrato respecta las normativas vigentes en España y que cualquier actuación fuera de este contexto requerirá el consenso explícito de ambas partes. La interpretación de este contrato será fundamental para evitar malentendidos que puedan surgir en el futuro y asegurar una adecuada relación comercial.

Fecha de Emisión: 2023-09-01

Número de Orden de Compra: PO987654

Contrato Nro: CT-2023.

Ambas partes firman este acuerdo con el entendimiento de que todos los detalles han sido aceptados y que están de acuerdo a los términos y condiciones aquí expuestos, comprometiéndose a su cumplimiento sin excepción.